

INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE

1.1. Evaluación

Siguiendo al **Decreto 60/2022 en su capítulo VI, artículo 30**, la evaluación del proceso del alumnado de Bachillerato debe ser **global, continua y formativa** y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. Además, a principios de curso, con la finalidad de saber el punto de partida de la programación, se realizará una **evaluación inicial** para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

De cara al buen desarrollo de la evaluación se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- **Cuando un alumno o alumna no asista a una prueba oral o escrita en la fecha fijada**, para que esta prueba se le pueda realizar en otra fecha, **la ausencia deberá ser justificada en tiempo y forma mediante un documento oficial que acredite dicha ausencia**. En el caso de que no se presente ningún documento oficial, los contenidos referentes a esa prueba se incluirían en la siguiente.
- Con el fin de garantizar una evaluación justa e imparcial a todo el alumnado y **de cara a evitar comportamientos fraudulentos**, el Departamento de Geografía e Historia ha tomado la decisión de que, **en el caso de que se detecte que un alumno o una alumna intente copiar o copie durante una prueba escrita**, independientemente que sea mediante dispositivo móvil o cualquier otro medio tecnológico o no, se avisará al alumno o alumna, **se dejará constancia de la incidencia** contraria a las normas de convivencia del centro y **se le retirará inmediatamente la prueba escrita siendo calificada con la mínima calificación posible**. Cabe destacar que los dispositivos electrónicos están totalmente prohibidos en el centro educativo, tal cual viene recogido en la PGA y el Proyecto Educativo de Centro, por tanto, si el profesorado descubre a cualquier alumno o alumna con un dispositivo electrónico en un lugar que no procede, acarrearán su entrega inmediata y la sanción correspondiente.
- Cuando se detecte cualquier tipo de **plagio de documentos, presentaciones** etc. de forma íntegra o parcial, bien sea mediante “cortapegas” de Internet, de libros o artículos o **bien utilizando la IA**, la calificación obtenida será la mínima posible.

1.2. Criterios de evaluación, instrumentos y procedimientos de evaluación

Los **criterios de evaluación** son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado. **Todos tienen la misma ponderación y serán trabajados al menos una vez a lo largo del curso.** Para evaluar la materia se utilizarán procedimientos e instrumentos variados, diversos y estarán **adaptados a las diferentes situaciones de aprendizaje y a la metodología empleada.** Ello nos va a permitir formular una **valoración objetiva de nuestro alumnado.** Además, posibilita y garantiza que los procesos de evaluación también se **adapten al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE).** Entre los **instrumentos que se emplearán** caben destacar: la observación sistemática, el análisis de las producciones del alumnado, las pruebas específicas, las interacciones orales con el alumnado, las encuestas y cuestionarios, entre otros.

Los **procedimientos** de evaluación son los métodos que se van a emplear para la recogida de información aportada por las **evidencias de aprendizaje.** Estos procedimientos se concretarán en uno o varios **instrumentos de evaluación**, que son los registros, documentos y soportes físicos o digitales que nos servirán para **recoger evidencias** del progreso del aprendizaje del alumnado. Las **evidencias del aprendizaje** realizadas por el alumnado serán calificadas utilizando los procedimientos e instrumentos de evaluación mencionados con anterioridad. De este modo, se pueden ir valorando los resultados y detectando posibles dificultades de aprendizaje que podrán ser subsanadas en tiempo y forma. Como ejemplo de evidencias que se van a trabajar a lo largo del curso destacan:

- **Respuestas:** a preguntas cerradas, abiertas, tablas, mapas conceptuales...
- **Desempeños:** presentaciones orales, debates...
- **Productos:** ensayos breves y sencillos, trabajos de investigación, artículos, cómics, murales, podcast, videos, infografías...
- **Procesos:** de descripción, análisis, revisión, creación, toma de decisiones...

Con el fin de **facilitar tanto al alumnado como a las familias el conocimiento del proceso de evaluación**, a continuación se incluye el **modelo de tabla** empleado por el Departamento en el que **aparecen reflejados** los distintos **procedimientos e instrumentos** con los que se realizará la evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>1. (1.1) Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.</p>	<p>Análisis de esquemas, resúmenes, comentarios históricos, gráficos, búsqueda de información, mapas ...</p> <p>Trabajo de investigación, presentaciones...</p> <p>Cumplimiento plazos, participación...</p> <p>Prueba específica/cuestionario digital.</p>	<p>Rúbrica /lista de control/escala de valoración</p> <p>Rúbrica/plantillas de EV, COEV o AUTOEV.</p> <p>Escala de valoración/lista de control</p> <p>Prueba objetiva/rúbrica.</p>
<p>2. (1.2) Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como los movimientos de acción y reacción que han generado.</p>	<p>Trabajo de investigación, presentaciones, carteles, folletos, infografías, cómic, videos, podcasts...</p> <p>Prueba específica/cuestionario digital.</p>	<p>Rúbrica/plantillas de EV, COEV o AUTOEV.</p> <p>Prueba objetiva/rúbrica.</p>
<p>3. (1.3) Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.</p>	<p>Trabajo de investigación/Exposición oral</p> <p>Cumplimiento plazos, participación, debate...</p>	<p>Rúbrica/plantillas de EV, COEV o AUTOEV.</p> <p>Escala de valoración/lista de control</p>

<p>4. (2.1) Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.</p>	<p>Análisis de esquemas, resúmenes, comentarios históricos, gráficos, búsqueda de información, mapas ...</p> <p>Cumplimiento plazos, participación, debate...</p> <p>Prueba específica/cuestionario digital.</p>	<p>Rúbrica /lista de control/escala de valoración</p> <p>Escala de valoración/lista de control</p> <p>Prueba objetiva/rúbrica.</p>
<p>5. (2.2) Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.</p>	<p>Análisis de esquemas, resúmenes, comentarios históricos, gráficos, búsqueda de información, mapas ...</p> <p>Debate</p> <p>Cumplimiento plazos, participación...</p>	<p>Rúbrica /lista de control/escala de valoración</p> <p>Escala de valoración/lista de control</p>
<p>6. (3.1) Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.</p>	<p>Análisis de esquemas, resúmenes, comentarios históricos, gráficos, búsqueda de información, mapas ...</p> <p>Trabajos de investigación, presentaciones, carteles, folletos, infografías, cómic, vídeos, podcasts.../Exposición oral</p> <p>Debate, cumplimiento plazos, participación...</p> <p>Prueba específica/cuestionario digital.</p>	<p>Rúbrica/lista de control/escala de valoración</p> <p>Rúbrica/Plantillas de EV, COEV o AUTOEV</p> <p>Escala de valoración/lista de control</p> <p>Prueba objetiva/rúbrica.</p>

<p>7. (3.2) Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.</p>	<p>Trabajos de investigación, presentaciones, carteles, folletos, infografías, cómic, vídeos, podcasts... / Exposición oral.</p> <p>Debate</p> <p>Cumplimiento plazos, participación...</p> <p>Prueba específica/cuestionario digital.</p>	<p>Rúbrica/Plantillas de EV, COEV o AUTOEV</p> <p>Escala de valoración/lista de control</p> <p>Prueba objetiva/rúbrica.</p>
<p>8. (3.3) Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.</p>	<p>Análisis de esquemas, resúmenes, comentarios históricos, gráficos, búsqueda de información, mapas, líneas del tiempo ...</p> <p>Debate</p> <p>Cumplimiento plazos, participación...</p>	<p>Rúbrica /lista de control/escala de valoración</p> <p>Escala de valoración/lista de control</p>
<p>9. (4.1) Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.</p>	<p>Debate</p> <p>Cumplimiento plazos, participación...</p> <p>Prueba específica/cuestionario digital</p>	<p>Escala de valoración/lista de control</p> <p>Prueba objetiva/rúbrica</p>
<p>10. (4.2) Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.</p>	<p>Análisis de esquemas, resúmenes, comentarios históricos, gráficos, búsqueda de información, mapas, líneas del tiempo ...</p> <p>Debate</p> <p>Cumplimiento plazos, participación...</p>	<p>Rúbrica /lista de control/escala de valoración</p> <p>Escala de valoración/lista de control</p>

<p>11. (5.1) Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y la adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.</p>	<p>Análisis de esquemas, resúmenes, comentarios históricos, gráficos, búsqueda de información por diferentes fuentes...</p> <p>Trabajo de investigación/exposición oral.</p> <p>Cumplimiento plazos, participación...</p>	<p>Rúbrica /lista de control/escala de valoración</p> <p>Rúbrica / Plantillas de EV, COEV o AUTOEV</p> <p>Escala de valoración/lista de control</p>
<p>12. (5.2) Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.</p>	<p>Trabajo de investigación/exposición oral</p> <p>Cumplimiento plazos, participación, debate.</p> <p>Prueba específica/cuestionario digital</p>	<p>Rúbrica / Plantillas de EV, COEV o AUTOEV</p> <p>Escala de valoración/lista de control</p> <p>Prueba objetiva/rúbrica</p>
<p>13. (6.1) Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.</p>	<p>Análisis de esquemas, resúmenes, comentarios históricos, gráficos, búsqueda de información, mapas, líneas del tiempo ...</p> <p>Cumplimiento plazos, participación y debate.</p>	<p>Rúbrica /lista de control/escala de valoración</p> <p>Escala de valoración/lista de control</p>

<p>14. (6.2) Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.</p>	<p>Trabajo de investigación/exposición oral</p> <p>Cumplimiento plazos, participación, debate.</p> <p>Prueba específica/cuestionario digital</p>	<p>Rúbrica/Plantillas de EV, COEV o AUTOEV</p> <p>Escala de valoración/lista de control</p> <p>Prueba objetiva/rúbrica</p>
<p>15. (7.1) Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.</p>	<p>Análisis de textos históricos, historiográficos, literarios y fuentes audiovisuales.</p> <p>Cumplimiento plazos, participación, debate.</p>	<p>Rúbrica/Plantillas de EV, COEV o AUTOEV</p> <p>Escala de valoración/lista de control</p>
<p>16. (7.2) Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p>	<p>Trabajo de investigación/exposición oral</p> <p>Cumplimiento plazos, participación, debate.</p>	<p>Rúbrica/Plantillas de EV, COEV o AUTOEV</p> <p>Escala de valoración/lista de control</p>
<p>17. (8.1) Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.</p>	<p>Trabajo de investigación, presentaciones, carteles, folletos, infografías, cómic, vídeos, podcasts.../exposición oral</p> <p>Cumplimiento plazos, participación, debate...</p> <p>Prueba específica/cuestionario digital</p>	<p>Rúbrica/Plantillas de EV, COEV o AUTOEV</p> <p>Escala de valoración/lista de control</p> <p>Prueba objetiva/rúbrica</p>

1.3. Criterios de calificación

Los criterios de calificación son la ponderación de los criterios de evaluación. Nos sirven para mostrar el porcentaje que cada criterio de evaluación aporta a la calificación final. **Todos los criterios de calificación tienen la misma ponderación.**

Se valorarán aspectos formales como la **correcta sintaxis y expresión oral**, la **ortografía**, la **presentación** y la **caligrafía** en todas las producciones del alumnado. Asimismo, **se deducirán 0,1 puntos por cada falta de ortografía** hasta alcanzar un máximo de **1 punto**.

La calificación final de cada evaluación será la **nota media de todos los criterios de evaluación** de la materia que se habrán ido trabajando y evaluando a lo largo del curso. **La calificación final** de cada evaluación **se expresará de forma numérica y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco**. Los resultados de evaluación se consignarán en los documentos oficiales de evaluación, conforme al procedimiento que establezca la Consejería.

2. RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

Por cada evaluación que no haya sido superada, el alumnado tendrá la opción de recuperar los aprendizajes no adquiridos, es decir, los **criterios de evaluación no superados** a través de una **prueba objetiva** que se fechará con la debida antelación y **que se desarrollará una vez finalizada la evaluación**. Además, desde el Departamento de Geografía e Historia también se propondrán **diferentes vías de recuperación (entrega de tareas, trabajos...)** que **se desarrollarán** a lo largo del curso, en función de las circunstancias, y con el objeto de elegir siempre la más adecuada a cada situación.

2.1. Evaluación final extraordinaria

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30.8 del Decreto 60/2022, de 30 de agosto, el **alumnado podrá realizar una prueba extraordinaria de las materias no superadas**. La **prueba se celebrará en el mes de junio**, normalmente la primera semana, se ajustará a lo establecido en la programación docente y **versará sobre los criterios de evaluación no superados**. Para ello, el profesorado encargado de impartir la materia, elaborará un plan de recuperación de los aprendizajes no adquiridos. Ese plan estará diseñado sobre los criterios de evaluación no superados y el alumnado podrá trabajarla en las sesiones lectivas que se desarrollen hasta la realización de las pruebas extraordinarias. **La calificación obtenida será numérica** y se registrará conforme a los mismos parámetros que los establecidos en la evaluación ordinaria. Cuando **un alumno o alumna no se presenten a la prueba extraordinaria se consignará No Presentado (NP)**.

2.2. Recuperación de materias pendientes

Al alumnado con la **materia pendiente** se le entregará **Plan de trabajo individualizado (PTI)** en el cual se detallarán las pautas **a seguir para poder recuperar la materia**, así como las características de las pruebas que se realizarán para llevar a cabo el proceso de evaluación. **El coordinador de la recuperación de las pendientes** será el profesor o profesora encargada de impartir la materia, con la supervisión y colaboración de la jefa de departamento. Para facilitar este proceso, **el Departamento preparará unos cuadernillos** distribuidos en tres bloques (uno por trimestre) que, una vez entregados al alumnado con la materia pendiente, deberán ser devueltos al profesorado en una fecha fijada con la suficiente antelación para que el alumnado pueda realizar esas tareas y el profesorado pueda corregirlas. Asimismo, el alumnado **deberá superar una prueba objetiva basada en esas actividades del cuadernillo**, que también será fechada con tiempo suficiente para su preparación y que se desarrollará antes de cada evaluación.

Además, **a lo largo del trimestre el profesorado** encargado de impartir la materia **hará un seguimiento de la evolución de este alumnado que también quedará reflejado en los documentos propios del centro educativo que aparecen señalados en la PGA**.

Cabe destacar que **si la evolución del alumnado es positiva y a lo largo de las dos primeras evaluaciones muestra una buena actitud hacia la materia, trabaja, se esfuerza, va entregando los cuadernillos en tiempo y forma y superando las pruebas objetivas marcadas, se valorará la opción de que en la última evaluación no se realice una prueba objetiva**.

2.3. Alumnado que permanece un año más en el mismo curso

Será importante realizar una valoración de las razones que han ocasionado la repetición: falta de esfuerzo e interés por la materia, ausencia de hábitos de trabajo, dificultades de aprendizaje, circunstancias personales o familiares, problemas de salud... Una vez realizada la valoración, en el caso de que sea necesario, se realizarán los ajustes oportunos, especialmente cuando se detectan problemas de aprendizaje. El seguimiento del alumnado que repite curso quedará registrado en un formulario que se llenará de forma trimestral, una vez celebradas las juntas de evaluación, tal y como viene recogido en la PGA del centro.

2.4. Evaluación del alumnado absentista o con ausencias prolongadas

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requiere su asistencia regular a las clases y actividades programadas. No obstante, con el fin de respetar la normativa legal y el derecho que asiste al alumnado a ser evaluado, en aquellos casos en los que, debido al absentismo, bien sea por causa justificada o injustificada, no se pueda desarrollar el proceso de evaluación continua y la aplicación de los procedimientos e instrumentos de evaluación ordinarios, se prevé la realización de una prueba de carácter global por cada evaluación en la que se haya producido la ausencia. Esta tendrá la misma estructura de las pruebas objetivas de la materia. La calificación final será la nota media obtenida en las tres evaluaciones. En el caso de que el alumno o la alumna hubiese asistido a clase con normalidad en alguna evaluación, las calificaciones que hubiese obtenido serán tenidas en cuenta de cara a calcular la calificación final.